

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Secretaría General

2024/11455 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la sustitución en las funciones ordinarias de la Presidencia.*

ANUNCIO

Por Decreto del Presidente n.º 10247/2024, de 2 de agosto, la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto lo siguiente:

"Teniendo previsto ausentarme por vacaciones los días 3 al 31 de agosto de 2024, ambos inclusive, procede disponer la sustitución en las funciones ordinarias de esta Presidencia, tal y como establece el art. 35.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. A tal efecto

RESUELVO:

Primero. Las Vicepresidentas Primera y Segunda de la Diputación desempeñarán las funciones de la Presidencia de la Diputación para la gestión ordinaria que le es inherente, los días que a continuación se relacionan:

Sra. Natalia Enguix Martínez, Vicepresidenta Primera, del 3 al 15 de agosto, ambos inclusive.

Sra. Remedios Mazzolari Tortajada, Vicepresidenta Segunda, del 16 al 31 de agosto, ambos inclusive.

Segundo. Dese cuenta a la Presidencia de la Generalitat y a la Subdelegación del Gobierno en la Provincia. Comuníquese a las interesadas, a los grupos políticos provinciales, habilitados nacionales y jefes de Servicio. Publíquese."

València, a 5 de agosto de 2024. —El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.

